

Carta de defensa

Comité de disciplina:

Según mi parecer los inconvenientes comenzaron en el rodeo del Club Cochrane hace dos temporadas, donde estaba de delegado el señor Juan Carlos Borquez y de jurado don Juan Ramón Pradenas. Por un cobro extraño a mi parecer, yo ingrese al apiñadero, acción que podría haber sido castigada y supongo que ambos, jurado y delegado, deben haber realizado sus descargos en sus respectivas cartillas. Pasó el tiempo y el supuesto castigo nunca llegó, luego me llegaron comentarios de que un grupo de personas andaba averiguando porqué yo no había sido citado ni sancionado por ese hecho. Dicho castigo jamás se efectuó y nosotros nos dirigíamos a los clasificatorios de la temporada 2014-2015.

Al inicio de la siguiente temporada, según tengo entendido, el mismo grupo de personas andaba comentado que mi primo Jimmy Peede Maluenda, en su cargo de director de la Federación de Rodeo Chileno, había realizado gestiones para que no se generara el castigo antes mencionado. Este hecho me lo comunica él en una convivencia, en el mes de septiembre del año pasado, haciendo alusión de que lo había involucrado en un hecho que él no tenía conocimiento alguno.

Por ello decidí llamar al señor Matías Ram, que en ese entonces formaba parte del comité de disciplina de la asociación, para consultar sobre este inconveniente, él me respondió que lo habían llamado en varias ocasiones y distintas personas para consultarle por el castigo hacia mi persona, no me quiso decir quiénes eran, pero la respuesta que él dio a dichos llamados fue que desde Santiago no había ningún informe, por consiguiente, no se podía efectuar castigo alguno.

Más tarde en el rodeo del Club el Blanco a mediados de octubre del mismo año, en una conversación con el señor Borquez, el me comento que había recibido una serie de llamadas telefónicas de parte de varios individuos, los que a mi parecer deben ser los mismos que llamaban al señor Ram y también responsables de los comentarios antes mencionados. El señor Borquez no me quiso decir nombres, pero yo le comenté que me imaginaba quienes podrían ser, Fidel Henríquez por unos comentarios que había hecho antes de la gestión de Jimmy, y Humberto Vidal, a lo que me respondió que sí y otros más. Todas estas acciones me resultaron bastante molestas, de muy mala clase, cobardes y fuera de lugar, ya que ellos no tendrían por qué actuar de esa forma.

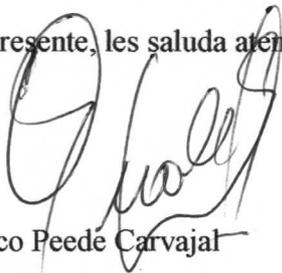
En el rodeo del Club Valle Simpson el 5 y 6 del presente mes, siendo don Fidel Henríquez el delegado, quien a mi parecer, no realizó sus funciones de la manera que corresponde y tuvo varias equivocaciones, pero dos directamente relacionadas con mi persona, que podrían haber evitado las molestias y el mal rato si hubiese actuado de forma competente.

En primer lugar cuando nos dispusimos a participar en la serie de yeguas con mi arreglador Luis cerda, el que sabíamos que no podía correr por una sanción en el rodeo anterior, pero inscribimos por que el señor Vicente Herrera nos informó que el castigo no había llegado. Para hacernos saber que Luis efectivamente no podía correr, el delegado espero a que nos encontráramos dentro del apiñadero, a minutos de correr, para comunicarnos que no podía correr, porque su castigo era automático, que a mi juicio debería aparecer igual en la cartilla de sancionados, lo cual acatamos sin mayor problema pero produjo un cierta molestia porque podría haber avisado con anticipación.

El segundo hecho sucedió en la primera serie libre y relaciona a mi hijo. En el paseo de inicio de la serie, el capataz, por mandato del delegado se acercó a preguntarme por un supuesto bozalillo de fierro que Federico Peede Orellana, tenía puesto en su caballo, como mi hijo se encontraba en la puerta de ingreso, lo llame para que pase a mostrarle dicho bozalillo, el capataz no encontró nada incorrecto por lo que no prestamos mayor importancia a lo sucedido. Pero luego cuando mi hijo se encontraba en el apiñadero próximo a correr con el número 30, el señor delegado lo llama por que no podía correr con el bozalillo que andaba utilizando. Esto generó una reacción inapropiada por mi parte, por la serie de altercados anteriormente mencionados y que a mi parecer muestran una constante provocación. Sé bien que no es la forma de dirigirse a la autoridad del rodeo, pero no tengo porque seguir tolerando todos los comentarios que él ha hecho de mi persona y también involucrando a terceros que no tienen relación con los problemas que él pueda tener conmigo, que no se bien cuáles son, pero por su forma de actuar y por sus comentarios me queda claro que existen.

Según mi conocimiento el delegado, debió revisar el apero huaso al ingreso de cada serie y si nota alguna irregularidad debe informarlo en la puerta, por otra parte si el capataz ya había hecho una revisión y no encontró nada fuera de regla, no debería seguir hostigando de esa forma y menos actuar de forma burlesca, diciendo que mi hijo le saque el bozalillo a su caballo y que corra como pueda. Siento que don Fidel Henríquez, no representa lo que es una real autoridad en nuestro querido deporte y que abusa de esta para, demostrar algo que no es.

Esperando una favorable acogida de la presente, les saluda atentamente.



Federico Peede Carvajal

14 de noviembre de 2016

COMISIÓN REGIONAL
DE DISCIPLINA AYSÉN
FECHA: 05, 12, 16

RECEPCIÓN